

AVISO No. 01

DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **JOSE CELEDONIO VASQUEZ VALENZUELA**, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 9.941

Precio: Cinco mil (\$5.000) pesos cada una, valor negociable

Forma de Pago: Contado

Datos Contacto: 3138267847

Correo Electrónico: midi1026@gmail.com

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas,

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de febrero de 2017.


MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General